MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. DE SELVA N° 26

Leticia, Amazonas – agosto 28 de 2019

Señor Coronel
ORLANDO PEÑA SALAZAR
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación Juridica del proceso de 032-BASPC26-2019 QUE TIENE POR OBJETO **ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A LA BRIGADA DE SELVA No.26**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por COMERCIALIZADORA DE MADERAS ALTES SAS. CON NIT. 900772540-2, dentro del proceso cuyo objeto es **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A LA BRIGADA DE SELVA No.26."**

Me permito indicar lo siguiente:

1. **Oferente:** COMERCIALIZADORA DE MADERAS ALTES SAS. CON NIT. 900772540-2, Todos los documentos objeto de verificación se encuentran cargados en el portal web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA DE MADERAS ALTES SAS	**CERTICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**	X	
	Objeto Social	X	
	Fecha de expedición	X	
	Fecha de constitución de la entidad	X	
	CARTA DE PRESENTACIÓN -Firma del representante		X
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X	
	CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES		X
	IDENTIFICACION TRIBUTARIA - RUT	X	
	BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCALES	X	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. DE SELVA N° 26

	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
	ANTECEDENTES PENALES	X	
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.		X
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa

QUIÑONEZ ORDUZ ANGELA MARIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

preguntas frecuentes

Volver al inicio

La Policía Nacional de Colombia hace constar

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, este Comité Jurídico concluye que el oferente COMERCIALIZADORA DE MADERAS ALTES SAS. CON NIT. 900772540-2, NO se encuentra habilitado, por cuanto NO allegó *la certificación* suscrita por representante legal o revisor fiscal de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social, ni la planilla de pago de aportes a seguridad social, los formularios de carta de presentación de oferta y compromiso anticorrupción no se encuentran firmados.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. DE SELVA N° 26

Los anteriores documentos deben ser cargados en el portal dentro del término de traslado para observaciones.

Atentamente,

ABG. WILDER ORLANDO COLONIA ORTIZ
Comité Juridico Evaluador